



Comisiones de Administración

 Fondo de
Pensiones
Obligatorias

 Fondo
Voluntario
de Pensión

 Fondo de
Cesantías

Comisión por administración sobre los aportes obligatorios

PORVENIR S.A. cobrará mensualmente a sus afiliados, por concepto de comisión de administración de aportes obligatorios, el 0.47% del ingreso base de cotización.

Comisión por la administración de aportes voluntarios

PORVENIR S.A. cobrará mensualmente a sus afiliados por concepto de comisión de administración, las siguientes tasas efectivas anuales, cobradas mensualmente sobre el saldo de los aportes voluntarios efectuados en las cuentas de pensiones obligatorias:

Afiliados menores de 18 años	
Saldo en la cuenta	Comisión
<100 millones de pesos	No aplica comisión
>100 millones de pesos	Aplica tabla de comisiones para mayores de edad

Afiliados igual o mayores de 18 años		
Rango en saldos en SMMLV*		Comisión
Mínimo	Máximo	
>=0	<=5	3,90%
>5	<=20	3,50%
>20	<=50	2,50%
>50	<=75	2,20%
>75	<=100	2,00%
>100	<=150	1,80%
>150	<=300	1,75%
>300	<=500	1,50%
>500	<=900	1,25%
>900	<=1280	1,00%
>1280		0,75%

*Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV)

Comisión por la administración de pensiones bajo la modalidad de retiro programado

PORVENIR S.A. cobrará a sus pensionados bajo la modalidad de Retiro Programado una comisión del 1%, mes vencido, sobre los rendimientos abonados durante el mes en la cuenta, a partir del primer mes en que deba reconocerse la respectiva mesada, sin exceder del 1.5% del valor de la mesada.

Comisión por la administración de recursos de afiliados cesantes

PORVENIR S.A. podrá cobrar mensualmente por la administración de los recursos de afiliados cesantes un valor máximo equivalente al 4.5% de los rendimientos abonados durante el mes en cada una de las subcuentas individuales, sin que dicho valor exceda el valor que resulte de aplicar al último ingreso base de cotización del afiliado cesante, reajustado el 1° de enero de cada año según la variación porcentual del IPC certificado por el DANE para el año inmediatamente anterior, el 50% del porcentaje de comisión de administración de cotizaciones obligatorias que se encuentre cobrando Porvenir a los afiliados cotizantes.

Comisión por traslado de afiliados.

PORVENIR S.A. cobrará a los afiliados a los tipos de Fondos de Pensiones Obligatorias que decidan trasladarse a otra entidad administradora del Sistema, el 1% del ingreso base de cotización sobre el cual se efectuó el último recaudo, por concepto de Comisión por Traslado, sin que exceda del 1% de cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Esta comisión será descontada de la cuenta individual en el momento en el cual queden a disposición de la administradora a la cual se traslada el afiliado, el valor de los recursos a trasladar.

Comisión de administración por pago de cálculo actuarial.

PORVENIR S.A. cobrará al aportante por una sola y única vez, comisión de administración de 0.5% sobre el valor del pago realizado por el concepto de cálculo actuarial por omisión de afiliación al Sistema de Pensiones o por el no reporte de novedad de vínculo laboral o novedad de ingreso para el caso de independientes.





1. Plan individual

1.1. Comisión Fija

a). Comisión por Porcentaje Único:

Cobraré una comisión fija nominal anual sobre el saldo diario del Partícipe en los Portafolios Convencionales que determine Porvenir en la Guía de Administración de la Cuenta.

b). Comisión por Tabla:

Porvenir cobrará en los Portafolios Convencionales en los que no se cobre una Comisión por Porcentaje Único, una Comisión Fija nominal anual sobre el saldo diario en estos Portafolios, la cual se determinará teniendo en cuenta el saldo total de la cuenta del Partícipe en todos los Portafolios, de conformidad con la siguiente tabla:

Saldo de la cuenta del Partícipe en SMMLV	Comisión (Nominal anual sobre saldo diario)
Saldo < 500	3,00%
500 < Saldo < 900	2,10%
900 < Saldo < 1.500	1,80%
1.500 < Saldo < 3.000	1,50%
3.000 < Saldo < 5.000	1,00%
5.000 < Saldo < 10.000	0,80%
Saldo > 10.000	0,60%

Parágrafo Primero:

Con el fin de fomentar una cultura de uso de los canales digitales y remotos, y promover el autoservicio, Porvenir podrá otorgar una reducción en la Comisión Fija cobrada a los Partícipes que conforman un mismo Grupo Familiar y/o Especial de Partícipes que reúnan condiciones objetivas. No obstante, las comisiones indicadas en este artículo, Porvenir, en atención a necesidades específicas, podrá reducir las comisiones máximas a ser cobradas.

Parágrafo segundo:

Para Partícipes que tengan Aportes tanto en el Plan Individual como en el Plan Empresarial, Porvenir cobrará en los Portafolios Convencionales en los que aplique la Comisión por Tabla, la menor comisión que resulte aplicable entre las descritas en el literal b) del sub-numeral 4.1.1. y en el literal b) del sub-numeral 4.2.1, ambas en el Anexo No. 4 del Reglamento Estandarizado del Fondo Voluntario de Pensión.

c). Comisión para Portafolios Especiales:

El cobro de comisiones en Portafolios Especiales se determinará en los Prospectos y en los Documentos de Adhesión. Porvenir podrá cobrar en Portafolios Especiales una Comisión Fija, una Comisión Variable o una combinación entre Comisión Fija o Variable, según lo considere.

d). Comisión Fija por Retiro Anticipado:

Corresponde a una comisión que se aplica al momento del retiro, a la cuenta individual de los Partícipes en un Portafolio y/o Alternativa en la que se haya estipulado que no puede haber retiros anticipados. Dicha comisión podrá equivaler hasta el 30% del saldo que tenga el Partícipe en su cuenta individual, sin embargo, el detalle sobre el cobro de esta comisión será establecido en los correspondientes documentos de adhesión e incluirá: (i) el porcentaje exacto a cobrar, (ii) la base sobre la cual se efectuaría el cobro de la comisión y (iii) el periodo mínimo de permanencia dentro del Portafolio y/o la Alternativa.

No se permitirán retiros de aportes antes de los seis (6) o doce (12) meses de permanencia en el Fondo. No obstante el partícipe podrá hacer uso de la opción de retiro anticipado, evento en el cual Porvenir cobrará una Comisión Fija por Retiro Anticipado cuyo porcentaje a aplicar dependerá del segmento de inversión en el cual se encuentre clasificado el partícipe, así:

Plan Individual				
Portafolios	Permanencia del aporte	Segmento		
		Dorado	Platino	Kapital
<ul style="list-style-type: none"> • Efectivo Colombia Pesos • Diversificado Básico • Diversificado Dinámico • Diversificado Extremo • Renta fija Colombia Pesos • Renta fija Internacional Dólar • Acciones Colombia Pesos • Acciones Internacionales Dólar • Acciones Internacionales Pesos • Acciones USA • Liquidez CM 	1 día a 6 meses	3,0%	2,9%	2,8%
	6 meses un día a 9 meses	2,0%	1,9%	1,8%
	9 meses un día a 12 meses	1,0%	0,9%	0,8%
	12 meses en adelante no cobra			
Portafolios	Permanencia del aporte	Segmento		
<ul style="list-style-type: none"> • Transitorio Porvenir • Diversificado Conservador 		Dorado	Platino	Kapital
	1 día a 6 meses	1,0%	0,95%	0,9%
	6 meses en adelante no cobra			

1.2. Comisión Variable

Porvenir podrá cobrar Comisiones Variables en los Portafolios y/o Alternativas que ofrezca en el Plan Individual. Dicha comisión corresponderá a un porcentaje de los rendimientos obtenidos por el Portafolio y/o Alternativa expresada en términos nominales anuales y calculada con la periodicidad que se indique en el Prospecto del Portafolio y/o Alternativa. Porvenir podrá cobrar en Portafolios Especiales una Comisión Fija, una Comisión Variable o una combinación entre Comisión Fija o Variable, según lo considere.

1.3. Excepciones al Cobro de Comisiones

1.3.1. Aportes de Menores de Edad:

Para Cuentas Individuales cuyo titular sea una persona menor de DIECIOCHO (18) años y cuyo saldo sea inferior a TREINTA (30) SMMLV, no se cobrará Comisión de Administración para aquellos Portafolios Convencionales.

2. Plan empresarial

2.1. Comisión Fija

a). Comisión por Porcentaje Único:

Cobraré una comisión fija nominal anual sobre saldo diario del Partícipe del Plan Empresarial, en los Portafolios Convencionales que determine Porvenir en la Guía de Administración de la Cuenta.

b). Comisión por Tabla:

Porvenir cobrará en los Portafolios Convencionales en los que no se cobre una Comisión por Porcentaje Único, una Comisión Fija nominal anual sobre el saldo diario de estos Portafolios, la cual se determinará teniendo en cuenta el saldo total del Plan Empresarial, incluyendo el saldo individual de todos los Partícipes vinculados al respectivo Plan, de conformidad con la siguiente tabla:

Saldo Total del Plan + Saldo Individual de los Partícipes Vinculados al Plan en SMMLV	Comisión (Nominal anual sobre saldo diario)
Saldo < 900	3,00%
900 < Saldo < 3.000	2,50%
3.000 < Saldo < 8.000	2,00%
8.000 < Saldo < 15.000	1,50%
Saldo > 15.000	1,25%

Parágrafo Primero:

Con el fin de fomentar una cultura de uso de los canales digitales y remotos, y promover el autoservicio, Porvenir podrá otorgar una reducción en la Comisión Fija cobrada a los Partícipes que conforman un mismo Grupo Familiar y/o Especial de Partícipes que reúnan condiciones objetivas. No obstante, las comisiones indicadas en este artículo, Porvenir, en atención a necesidades específicas, podrá reducir las comisiones máximas a ser cobradas.

Parágrafo segundo:

Para Partícipes que tengan Aportes tanto en el Plan Individual como en el Plan Empresarial, Porvenir cobrará en los Portafolios Convencionales en los que aplique la Comisión por Tabla, la menor comisión que resulte aplicable entre las descritas en el literal b) del sub-numeral 4.1.1. y en el literal b) del sub-numeral 4.2.1, ambas en el Anexo No. 4 del Reglamento Estandarizado del Fondo Voluntario de Pensión.

c). Comisión para Portafolios Especiales:

El cobro de comisiones en Portafolios Especiales se determinará en los Prospectos y en los Documentos de Adhesión. Porvenir podrá cobrar en Portafolios Especiales una Comisión Fija, una Comisión Variable o una combinación entre Comisión Fija o Variable, según lo considere.

d). Comisión Fija por Retiro Anticipado:

Corresponde a una comisión que se aplica al momento del retiro, a la cuenta individual de los Partícipes en un Portafolio y/o Alternativa en la que se haya estipulado que no puede haber retiros anticipados. Dicha comisión podrá equivaler hasta el 30% del saldo que tenga el Partícipe en su cuenta individual, sin embargo, el detalle sobre el cobro de esta comisión será establecido en los correspondientes documentos de adhesión e incluirá: (i) el porcentaje exacto a cobrar, (ii) la base sobre la cual se efectuaría el cobro de la comisión y (iii) el periodo mínimo de permanencia dentro del Portafolio y/o la Alternativa.

No se permitirán retiros de aportes antes de los seis (6) o doce (12) meses de permanencia en el Fondo. No obstante el partícipe podrá hacer uso de la opción de retiro anticipado, evento en el cual Porvenir cobrará una Comisión Fija por Retiro Anticipado cuyo porcentaje a aplicar dependerá del segmento de inversión en el cual se encuentre clasificado el partícipe, así:

Plan Individual				
Portafolios	Permanencia del aporte	Segmento		
		Dorado	Platino	Kapital
<ul style="list-style-type: none"> • Efectivo Colombia Pesos • Diversificado Básico • Diversificado Dinámico • Diversificado Extremo • Renta fija Colombia Pesos • Renta fija Internacional Dólar • Acciones Colombia Pesos • Acciones Internacionales Dólar • Acciones Internacionales Pesos • Acciones USA • Liquidez CM 	1 día a 6 meses	3,0%	2,9%	2,8%
	6 meses un día a 9 meses	2,0%	1,9%	1,8%
	9 meses un día a 12 meses	1,0%	0,9%	0,8%
	12 meses en adelante no cobra			
Portafolios	Permanencia del aporte	Segmento		
<ul style="list-style-type: none"> • Transitorio Porvenir • Diversificado Conservador 		Dorado	Platino	Kapital
	1 día a 6 meses	1,0%	0,95%	0,9%
	6 meses en adelante no cobra			

2.2. Comisión Variable

Porvenir podrá cobrar Comisiones Variables en los Portafolios y/o Alternativas que ofrezca en el Plan Empresarial. Dicha comisión corresponderá a un porcentaje de los rendimientos obtenidos por el Portafolio y/o Alternativa en el que se encuentren los recursos del Plan Empresarial, expresada en términos nominales anuales y calculada con la periodicidad que se indique en el documento suscrito con la Entidad Patrocinadora. Porvenir podrá cobrar en Portafolios Especiales una Comisión Fija, una Comisión Variable o una combinación entre Comisión Fija o Variable, según lo considere.

3. Metodología para la conversión de comisiones variables

La metodología de conversión de comisiones variables estará incluida con todos sus detalles en el Prospecto y/o Documento de Adhesión al respectivo Portafolio y/o Alternativa.

Informe comisiones administración 2023 Alternativas Autogestionadas

Portafolio	Objetivo del portafolio	Comisión efectivamente cobrada % E.A. año anterior	Comisión administración Fija % E.A. Saldo del portafolio	Comisión administración Fija por tabla % E.A. El % que se aplica se determina de acuerdo al saldo total de la cuenta	Comisión administración de éxito % E.A. sobre rendimientos	Rentabilidad histórica E.A.	Rentabilidad año anterior E.A.	Benchmark año anterior E.A.
Transitorio Porvenir	El objetivo del portafolio es tener exposición a la parte corta de la curva de rendimientos en Pesos	2,66%	2,50%			8,90%	10,02%	12,98%
Renta Fija Internacional Dólar	El objetivo del portafolio es tener exposición a la parte corta de la curva de rendimientos en Dólares americanos	1,0%	1,00%			0,82%	-16,00%	-15,55%
Acciones Internacionales Dólar	El objetivo del portafolio es tener exposición al mercado de Renta Variable internacional con exposición a la TRM.	2,01%		Rangos máx 3,00 %		5,51%	-7,55%	-1,55%
Renta Fija Colombia Pesos	El objetivo del portafolio es tener exposición al mercado de Renta Fija local	2,43%		Rangos máx 3,00 %		3,48%	24,73%	27,56%
Acciones Colombia Pesos	El objetivo del portafolio es tener exposición al mercado de Renta Variable local	2,16%		Rangos máx 3,00 %		6,05%	2,37%	5,44%
Diversificado Extremo	El objetivo del portafolio es tener inversiones diversificadas en un perfil de riesgo agresivo	1,54%		Rangos máx 3,00 %		4,80%	12,59%	No aplica
Diversificado Básico	El objetivo del portafolio es tener inversiones diversificadas en un perfil de riesgo Moderado	2,36%		Rangos máx 3,00 %		9,29%	19,26%	No aplica
Acciones Ecopetrol	El objetivo del portafolio es replicar el comportamiento de la acción de ECOPEPETROL S.A.	2,0%	2,00%			8,27%	20,35%	23,33%
Titularización Estrategias Inmobiliarias 2do tramo	El objetivo del portafolio es replicar el comportamiento de los títulos TEIS del PA Estrategias Inmobiliarias	0,08%	2,20%			3,96%	79,60%	74,86%
Diversificado Dinámico	El objetivo del portafolio es tener inversiones diversificadas en un perfil de riesgo Moderado/Agresivo	2,44%		Rangos máx 3,00 %		3,31%	19,25%	No aplica
En Sus Manos Estudio	El objetivo del portafolio es tener inversiones diversificadas en un perfil de riesgo Moderado	1,37%	1,50%			6,16%	17,04%	19,25%
Liquidez CM	El objetivo del portafolio es tener exposición a la parte corta de la curva de rendimientos en Pesos	0,46%	0,50%			4,82%	15,69%	12,98%
FIMPRO	El objetivo del portafolio es tener exposición a la parte corta de la curva de rendimientos en Pesos	0,30%	0,50%			5,58%	15,71%	13,63%
Acciones Internacionales Pesos	El objetivo del portafolio es tener exposición al mercado de Renta Variable internacional SIN exposición a la TRM.	2,12%		Rangos máx 3,00 %		6,65%	22,89%	36,72%
Progreso	El objetivo del portafolio es tener exposición a la parte corta de la curva de rendimientos en Pesos	0,90%	1,50%			3,89%	11,77%	12,98%
SMURFITKAPPA	El objetivo del portafolio es tener inversiones diversificadas en un perfil de riesgo Moderado	0,50%	0,50%			6,43%	23,23%	19,26%
FECEN	El objetivo del portafolio es tener exposición a la parte corta de la curva de rendimientos en Pesos	0,40%	0,80%			5,60%	13,93%	12,98%
Acciones ISA	El objetivo del portafolio es replicar el comportamiento de la acción de ISA S.A.	1,90%	2,00%			2,96%	-19,10%	-16,45%
Inmoval	El objetivo del portafolio es replicar el comportamiento del Fondo inmobiliario INMOVAL.	2,36%	2,50%			-1,62%	-20,25%	-12,53%
Efectivo Colombia Pesos	El objetivo del portafolio es tener exposición a la parte corta de la curva de rendimientos en Pesos	1,57%	1,75%			5,16%	17,05%	13,14%

Fondo Voluntario de Pensión



Portafolio	Objetivo del portafolio	Comisión efectivamente cobrada % E.A. año anterior	Comisión administración Fija % E.A. Saldo del portafolio	Comisión administración Fija por tabla % E.A. El % que se aplica se determina de acuerdo al saldo total de la cuenta	Comisión administración de éxito % E.A. sobre rendimientos	Rentabilidad histórica E.A.	Rentabilidad año anterior E.A.	Benchmark año anterior E.A.
Acciones Cementos Argos	El objetivo del portafolio es replicar el comportamiento de la acción de Cementos Argos S.A.	1,99%	2,00%			-1,78%	78,20%	83,55%
Diversificado Conservador	El objetivo del portafolio es tener exposición a la parte corta de la curva de rendimientos en Pesos	2,44%	2,50%			4,63%	16,43%	10,88%
Cerrado Recursos Naturales	El objetivo del portafolio es tener exposición al Fondo de Capital Privado Tribeca Natural Resources Fund.	0,00%	3,00%			2,61%	7,97%	No aplica
Cerrado Recursos Naturales II	El objetivo del portafolio es tener exposición al Fondo de Capital Privado Tribeca Natural Resources Fund.	0,00%	3,00%			2,61%	3,98%	No aplica
Acciones Bancolombia	El objetivo del portafolio es replicar el comportamiento de la acción de Bancolombia S.A.	1,20%	1,30%			5,10%	-1,12%	1,83%
Acciones USA	El objetivo del portafolio es replicar el comportamiento del índice S&P500	1,35%		Rangos máx 3,00 %		13,79%	-3,62%	1,77%
Premium Riesgo Bajo	El objetivo del portafolio es tener exposición a la parte corta de la curva de rendimientos en Pesos	0,10%	0,10%			6,51%	15,20%	12,98%
Acciones Grupo Argos	El objetivo del portafolio es replicar el comportamiento de la acción de Grupo Argos S.A.	1,30%	1,30%			-3,27%	34,55%	36,09%
Acciones Davivienda	El objetivo del portafolio es replicar el comportamiento de la acción de Banco Davivienda S.A.	1,08%	1,30%			-3,16%	-27,23%	-25,02%
AQD	El objetivo del portafolio es tener inversiones diversificadas en un perfil de riesgo Moderado/Agresivo	0,69%	0,81%			6,65%	48,78%	No aplica
Renta Fija Alto Valor	El objetivo del portafolio es tener inversiones diversificadas en un perfil de riesgo Moderado/Agresivo	0,89%	1,00%			4,47%	35,72%	No aplica
Acciones Celsia	El objetivo del portafolio es replicar el comportamiento de la acción de Celsia S.A.	1,39%	1,50%			0,10%	16,61%	18,25%
Progresivo	El objetivo del portafolio es tener inversiones diversificadas en un perfil de riesgo Moderado/Agresivo	0,76%	0,90%			4,34%	42,73%	No aplica
Estrategias Inmobiliarias 2016	El objetivo del portafolio es replicar el comportamiento de los títulos TEIS del P.A. Estrategias Inmobiliarias	0,06%	2,20%			-2,74%	79,22%	74,86%
Porvenir Liquidez	El objetivo del portafolio es invertir en instrumentos de liquidez	1,95%	2,15%			3,04%	9,60%	12,98%
Acciones Grupo Energía Bogotá - GEB	El objetivo del portafolio es replicar el comportamiento de la acción de Grupo de Energía de Bogotá - GEB S.A.	1,00%	1,30%			5,89%	24,03%	26,52%
ARAS	El objetivo del portafolio es tener inversiones diversificadas en un perfil de riesgo Moderado	1,49%	1,50%			5,69%	19,46%	No aplica
FONDOS FUTURO	El objetivo del portafolio es tener inversiones diversificadas en un perfil de riesgo Moderado	0,89%	0,90%			3,87%	26,87%	No aplica
FIJO MES	El objetivo del portafolio es tener inversiones diversificadas en un perfil de riesgo Moderado	0,50%	0,60%			4,36%	20,67%	No aplica
FUTURO INMOBILIARIO	El objetivo del portafolio es tener exposición al Fondo de Capital Privado Futuro Inmobiliario.	1,32%	1,50%		20,00%	4,93%	12,86%	No aplica
Tu ahorro es Porvenir	El objetivo del portafolio es invertir en instrumentos del mercado monetario.	0,41%		Rangos máx 0,5%		5,61%	11,63%	12,98%
PREFERENTE PLUS	El objetivo del portafolio es tener exposición a la parte corta de la curva de rendimientos en Pesos	0,87%	0,95%			7,20%	18,61%	13,40%

Portafolio	Objetivo del portafolio	Comisión efectivamente cobrada % E.A. año anterior	Comisión administración Fija % E.A. Saldo del portafolio	Comisión administración Fija por tabla % E.A. El % que se aplica se determina de acuerdo al saldo total de la cuenta	Comisión administración de éxito % E.A. sobre rendimientos	Rentabilidad histórica E.A.	Rentabilidad año anterior E.A.	Benchmark año anterior E.A.
Advisor	El objetivo del portafolio es tener inversiones diversificadas en un perfil de riesgo Moderado	0,66%	0,80%			4,17%	37,58%	No aplica
Renovar	El objetivo del portafolio es tener inversiones diversificadas en un perfil de riesgo Moderado	0,70%	0,70%			6,02%	43,15%	No aplica
Generación Sostenible Porvenir	El objetivo del portafolio es tener inversiones diversificadas en un perfil de riesgo agresivo en instrumentos financieros con el sello E.S.G.	1,5%	1,50%			5,43%	-0,29%	No aplica
Largo Plazo 2030	El objetivo del portafolio es tener una inversión de renta fija a tasa fija con distribuciones de rendimientos periodicos y con vencimiento en 2030	0,92%	1,00%			6,64%	80,19%	No aplica
Acciones Corficolombiana	El objetivo del portafolio es replicar el comportamiento de la acción de Corficolombiana.	1,30%	1,30%			-24,35%	0,53%	0,89%
Acciones Grupo Aval	El objetivo del portafolio es replicar el comportamiento de la acción de Grupo Aval.	1,30%	1,30%			-19,68%	-10,88%	-7,36%
Acciones Tech+	El objetivo del portafolio es replicar el comportamiento del índice IXT de tecnología del S&P500	1,13%	1,25%			6,28%	20,04%	24,60%
Acciones Europa	El objetivo del portafolio es replicar el comportamiento del índice MSCI Europa	1,26%	1,25%			-1,24%	-4,27%	-2,46%
Renta Fija 2024	El objetivo del portafolio es tener una inversión de renta fija a tasa fija con distribuciones de rendimientos periodicos y con vencimiento en 2024	0,66%	0,70%			8,20%	23,10%	12,98%
Rotativo Renta Fija 1 año	El objetivo del portafolio es tener una inversión de renta fija a tasa fija con distribución de capital y rendimientos al vencimiento del portafolio.	1,81%	1,25%			10,10%	16,22%	No aplica
Renta Fija 3 años 2025	El objetivo del portafolio es tener una inversión de renta fija a tasa fija con distribución de rendimientos semestralmente y capital al vencimiento del portafolio.	1,46%	1,50%			15,79%	25,18%	No aplica
Azula	El objetivo del portafolio es tener inversiones diversificadas en un perfil de riesgo Moderado	0,98%	1,00%			17,96%	21,64%	No aplica
Rotativo Renta Fija 180 Días	El objetivo del portafolio es tener una inversión de renta fija a tasa fija con distribución de capital y rendimientos al vencimiento del portafolio.	1,81%	1,85%			10,96%	12,73%	No aplica
ASEE	El objetivo del portafolio es tener inversiones diversificadas en un perfil de riesgo Conservador	1,50%	1,50%			12,75%	15,82%	No aplica
Rotativo 2 Renta Fija 180 Días	El objetivo del portafolio es tener una inversión de renta fija a tasa fija con distribución de capital y rendimientos al vencimiento del portafolio.	1,57%	1,85%			13,75%	13,96%	No aplica
Rotativo 2 Renta Fija 1 año	El objetivo del portafolio es tener una inversión de renta fija a tasa fija con distribución de capital y rendimientos al vencimiento del portafolio.	1,79%	1,85%			16,78%	17,25%	No aplica
Renta Fija 3 años 2026	El objetivo del portafolio es tener una inversión de renta fija a tasa fija con distribución de rendimientos semestralmente y capital al vencimiento del portafolio.	1,48%	1,60%			18,91%	18,91%	No aplica
Renta Fija 1 año 2024	El objetivo del portafolio es tener una inversión de renta fija a tasa fija con distribución de capital y rendimientos al vencimiento del portafolio.	1,18%	1,85%			12,63%	12,63%	No aplica
Renta Fija 18 meses 2025	El objetivo del portafolio es tener una inversión de renta fija a tasa fija con distribución de capital y rendimientos al vencimiento del portafolio.	0,91%	1,85%			17,05%	17,05%	No aplica
Rotativo 3 Renta Fija 1 año	El objetivo del portafolio es tener una inversión de renta fija a tasa fija con distribución de capital y rendimientos al vencimiento del portafolio.	0,73%	1,85%			17,03%	17,03%	No aplica

Informe comisiones administración 2023 Alternativas Estandarizadas

Portafolio	Objetivo del portafolio	Comisión efectivamente cobrada % E.A. año anterior	Comisión administración Fija % E.A. Saldo del portafolio	Comisión administración Fija por tabla % E.A. El % que se aplica se determina de acuerdo al saldo total de la cuenta	Comisión administración de éxito % E.A. sobre rendimientos	Rentabilidad histórica E.A.	Rentabilidad año anterior E.A.	Benchmark año anterior E.A.
En Sus Manos Retiro Largo Plazo	El objetivo del portafolio es tener inversiones diversificadas en un perfil de riesgo agresivo	1,96%	1,95%			4,25%	13,67%	12,59%

La Sociedad Administradora podrá cobrar por la administración de los portafolios de inversión del fondo de Cesantías, las siguientes comisiones:

- Sobre el valor del portafolio de inversión de corto plazo, una comisión del uno por ciento (1%) anual, liquidada en forma diaria.
- Sobre el valor del portafolio de inversión de largo plazo, una comisión del tres por ciento (3%) anual, liquidada en forma diaria.
- Sobre el valor de cada retiro anticipado, una comisión del cero punto ocho por ciento (0.8%).

Los valores anteriores se causarán a favor de la administradora solamente cuando se acredite que esta ha cumplido con la obligación de obtener la rentabilidad mínima de que trata el Artículo 101 de la Ley 100 de 1993, modificado por el Artículo 52 de la Ley 1328 de 2009 y demás normas que lo adicionen o modifiquen.

Para todos los efectos a que haya lugar, se entiende por retiro anticipado el que efectúa el afiliado para cualquiera de los fines contemplados en los numerales 2 y 3 del Artículo 102 de la Ley 50 de 1990.





porvenir
sólo hay uno

Vigencia a partir de abril 2024

Las inversiones en el Fondo están sometidas a los riesgos de inversión derivados de la evolución de los activos y de los precios de mercado. En consecuencia, las obligaciones de PORVENIR como administrador del Fondo son de medio y no de resultado y por tanto, no garantiza una rentabilidad mínima de los aportes efectuados por los Partícipes y Entidades Patrocinadoras. PORVENIR no adquiere ninguna responsabilidad fiscal o tributaria y sus funcionarios no están autorizados para suministrar asesoría en esta materia. El Partícipe y/o la Entidad Patrocinadora deberán consultar a sus propios asesores financieros, tributarios, contables y jurídicos a efectos de tomar una decisión de inversión informada.

#AvancemosJuntos



Afiliados: Bogotá 601 744 7678 · Cali 602 485 7272 · Medellín 604 604 1555 · Barranquilla 605 385 5151 · Guajira # 857
Otras ciudades 01 8000 510 800 · **Empresas:** Bogotá 601 742 5454 · Cali 602 485 7171 · Medellín 604 604 3222
Barranquilla 605 385 6363 · Resto de Colombia desde celular #857



@Porveniroficial



Porvenir Pensiones y Cesantías



Porvenir Pensiones y Cesantías

www.porvenir.com.co

Filial de  Grupo
AVILA